



N/Ref: RH-SEL-2017-005

Asunto: Resolución definitiva proceso selectivo. Convocatoria Técnico/a de Comunicación e Imagen. TCI-CR17

Con fecha 1 de agosto de 2017 el Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la contratación de una plaza de Técnico/a de Comunicación e Imagen (Grupo II, Nivel II, Banda 3), mediante un contrato de relevo, resolvió provisionalmente la misma, y una vez publicada dicha resolución provisional y cumplidos los trámites establecidos en el punto XI de las bases, dio traslado a esta Presidencia para su resolución definitiva.

Así, esta Presidencia resuelve este proceso selectivo y nombra a Dña. Bárbara Alonso Fernández como Técnica de Comunicación e Imagen (Grupo II, Nivel II, Banda 3) para prestar servicio en esta Autoridad Portuaria, con un contrato de relevo que se extenderá hasta el 4 de julio de 2021.

	DNI	MER. FORM	MER. EXP.	ENTREV.	TOTAL
1	71730129Y	27,5	5,6	8,33	41,43
2	76947332G	28	5,6	7,71	41,31
3	10867487X	26	10	5,00	41,00
4	53547850D	28	7,4	5,00	40,40
5	09438332Y	24,291	10	5,00	39,291
6	53676974B	22,6	7,2	6,04	35,84
7	10884733Y	20	10	5,63	35,63

En Gijón, a 16 de agosto de 2017

EL PRESIDENTE



Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón

Laureano Lourido Artime

Firmado electrónicamente